EL SHOW Del Mediodía

Rubén Maldonado llama «vividor político» a Glenn Morrison; dirigente responde que sus declaraciones son «tristes»

ENDY NUÑEZ



SANTO DOMINGO.– Las diferencias en torno a la promoción de una eventual candidatura presidencial de Omar Fernández para las elecciones de 2028 quedaron en evidencia tras las declaraciones del dirigente de la Fuerza del Pueblo, Rubén Maldonado, quien calificó de «vividor político» a Glenn Morrison, señalado por impulsar las aspiraciones del senador.

El tema fue abordado en el programa El Show del Mediodía, donde se presentaron las declaraciones de ambos dirigentes, luego de que Maldonado criticara a Morrison porque, según afirmó, utiliza la figura de Omar Fernández para proyectar su nombre y el de su partido.

Durante una intervención difundida en el espacio Hoy Mismo, Maldonado sostuvo que Morrison es «un vividor de la política» y lo acusó de intentar aprovecharse de la posición política del senador de la Fuerza del Pueblo para promover sus propios intereses.

«Ese personaje es un vividor de la política, que está utilizando un activo de la Fuerza del Pueblo, el senador de la Fuerza del Pueblo, un miembro de la Dirección Política del partido», expresó Maldonado en alusión a Morrison.

Las declaraciones encontraron respuesta por parte de Morrison, quien agradeció al expresidente Leonel Fernández por recibirlo y permitirle entregarle un libro que ha publicado sobre Omar Fernández, durante un encuentro en el que también estuvo presente el senador y la vicepresidenta del partido, Jennifer Escaño Vargas.

Morrison explicó que la promoción de Omar Fernández responde a una decisión adoptada por un organismo institucional de su partido y sus estatutos, al asegurar que desde hace un año y siete meses asumieron ese camino político.

Reveló que durante su encuentro con Leonel Fernández, el exmandatario le manifestó que todavía no existe una candidatura presidencial definida dentro de la organización y que esa decisión dependerá del tiempo.

«En esa reunión con el expresidente Fernández, él a mí me expresó que no hay candidato definido en la Fuerza del Pueblo, que eso lo va a definir el tiempo», relató Morrison.

El dirigente también reaccionó directamente a los señalamientos de Maldonado, a los que calificó de «tristes declaraciones», al tiempo que valoró la postura de Leonel Fernández como un ejercicio democrático frente a las aspiraciones que comienzan a perfilarse dentro de la organización política.

Durante el análisis de la situación, los comentaristas también reflexionaron sobre la necesidad de mantener la unidad entre los dirigentes y evitar confrontaciones públicas que puedan afectar las posibilidades electorales de la organización de cara a 2028.

En ese sentido, uno de los participantes del espacio consideró que los dirigentes deben aprender a respetar las opiniones de sus compañeros, incluso cuando existan diferencias de criterio, y advirtió sobre la importancia de no convertir los desacuerdos políticos en enfrentamientos personales.

EE. UU. advirtió a Indotel sobre inquietudes por la licitación de Viettel antes de la firma

SANTO DOMINGO. – La embajadora de Estados Unidos en República Dominicana, Leah Campos, aseguró que comunicó personalmente al presidente del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), Guido Gómez Mazara, las preocupaciones de su Gobierno sobre el proyecto de la empresa vietnamita Viettel, entre tres y cuatro días antes de la firma del contrato de concesión.



Leah Francis Campos.

La diplomática cuestionó que Gómez Mazara haya ofrecido explicaciones públicas sobre sus conversaciones con funcionarios estadounidenses sin mencionar el encuentro que, según afirmó, ambos sostuvieron antes de formalizar el acuerdo.

Campos explicó que durante esa conversación también transmitió inquietudes de inversionistas estadounidenses interesados en participar en la licitación, quienes consideraban que las condiciones del proceso podían estar estructuradas para impedir su participación.

"Algunos inversores estadounidenses quienes querían competir para esta licitación sentían como que la licitación estuvo escrita como para excluirlos", expresó.

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Jueves 26 de noviembre de 2026

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La **Escuela Nacional de la Judicatura**, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, además de las disposiciones de la · Ley núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha Recepción y apertura
ENJ-CCC-LPN-2026-002	Contratación de servicios de alimentos, bebidas y catering, para las actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura. Lotes desiertos del proceso ENJ-CCC-LPN-2026-001.	Viernes dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintiséis (2026). Recepción desde las 09:00 A. M., hasta las 11:00 A. M. Apertura desde las 11:05 A. M., en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.

El Pliego de Condiciones Especifica y anexos correspondientes a esta licitación estarán disponible a partir del jueves 26 de noviembre de dos mil veintiséis (2026), en la sección de transparencia en la página web de la Escuela Nacional de la Judicatura: www.enj.org.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en la Escuela Nacional de la Judicatura, sito en la calle César Nicolás Penson, número 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R. D., en la fecha y horarios indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, un notario público y los oferentes participantes

Consultas o aclaraciones, favor realizarlas a la dirección electrónica siguiente: comitedecompras@enj.org

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES